

LA TRINIDAD

Periódico Político, Noticioso y Comercial

DIRECTOR--JUSTO P. ORTIZ

ADMINISTRADOR--JUSTO P. ORTIZ

LA TRINIDAD

TRINIDAD, NOVIEMBRE 21 DE 1880.

La idea del deber

Bajo este mismo título se ha servido un inteligente amigo favorecernos con el artículo de actualidad que mas abajo publicamos, prometiéndonos á la vez seguir remitiéndonos otros que con igual gusto publicaremos.

He aquí ese artículo:

LA IDEA DEL DEBER

Nadie ignora las inmensas ventajas que en la práctica produce el conocimiento de la idea del deber.

Fuerza es confesar tambien que el planteamiento regular de un sistema definido, para determinado fin y con propuesto programa, cuesta sinsabores sin cuento, máxime cuando alternativamente suceden contrastes y peripecias que, aunque oriundos del mismo origen, atrasan el logro de la esperanza fundada en el ideal soñado, cuyo fallo lo pronuncia el público que oye, discute y raciocina, emitiendo su dictámen, ya sea con la aprobacion, ya dejándolo rodar como la locomotora que gira sin rumbo y se estrella al menor tropiezo. Pero cuando se recuerda el origen de los principios que ha costado sustentarlos, y de los cuales nadie puede prescindir sin exponerse al oprobio público y al propio sentimiento interior hondamente afectado, entonces es cuando como por encanto se ponen en contacto movimiento la memoria para recordar lo pasado, el raciocinio para deducir las consecuencias y la voluntad para accionar lo que por mero convencimiento tiende á ejecutarse. Esto es tanto más palpable cuando los hechos á que se refiere el recuerdo tienen el sello de la legalidad ante la conciencia pública y se hallan arraigados en este sentido con caracteres morales.

Es cierto y nada más lógico que para alcanzar á recoger los frutos predeados,

hay que trabajar con ahinco hasta que se desarrollen en progresion los elementos que constituyen su vital fuerza; pero una vez que se hallan bien germinados y tienden á ofrecerse para hacer de ellos el uso á que son llamados emplear, es deber aprovecharse para que no quede defraudado el trabajo, que á veces cuesta muchos años de inquietud y zozobra. Esto mismo acaece generalmente en la evolucion que los partidos políticos suelen hacer con mas ó menos fortuna, segun la altura en que se colocan al iniciar los trabajos con la esperanza de una victoria. Para llegar al fin deseado, es preciso que la union sea la base fundamental de accion, olvidando las rencillas personales que hayan podido ocurrir en el lapso de la existencia interesada; pues la opinion política que se halla vinculado con lazos gravados en colectividad á hechos gloriosos, patrióticos y altamente honrosos, no ha admitido, ni puede en realidad admitir nunca diferencia alguna en el ejercicio del Credo que se sustenta. Deber es tambien el prestar el mas decidido apoyo á los que al frente se colocan como directores de los trabajos que se desean hacer en beneficio comun del partido, concurriendo á presenciar los actos á que personalmente son llamados, tanto por espíritu de conciencia, como por la Ley.

Los Correligionarios de «La Trinidad» tienen la ocasion propicia para llenar uno de los deberes mas sagrados que su interior les impone en el próximo período electoral; pues de ello depende el afianzamiento de las Libertades públicas, el desarrollo legitimo en la práctica de las leyes que rigen los destinos del pais, destruyendo una vez más los únicos efectos de las bastardas aspiraciones que ambiciones ocultas pretenden imponer en nombre de la legalidad y menoscabo de la honra de la Nacion.

Será un hecho glorioso más, á los muchos q' hasta aqui tiene, que la Historia, amenizando con el tiempo pacifico que en buen hora disfrutamos, constatará para siempre en honor al Partido Colorado.

X. X.

Exposicion

INTERNACIONAL DE LANAS, ETC;

EN EL PALACIO DE CRISTAL,

EN LONDRES--1881

Para la mejor exhibicion de nuestros productos y á fin de facilitar la remision á Montevideo, de todo aquello que se juzgue digno de figurar en tan importante Exposicion, van en seguida las—

INSTRUCCIONES

Los productos que pueden exponerse, son los siguientes:

1.º LANAS EN GENERAL.

Estas serán remitidas, á lo menos, en cantidad de cuatro vellones enteros, de cada clase, con indicacion de la raza á q' pertenecen, el número de animales q' representa la muestra, el paraje de su produccion, el rendimiento medio; y si lo juzga conveniente el expositor, el precio obtenido

2.º PELO.

De cabras de Angora ú otras, alpaca, llama, caballo, vacuno, núa, lobo marino ó de agua dulce, conejos ú otros animales.

3.º CRINES Y CERDA EN GENERAL.

4.º Plumaz.

De ávestruz, bandú, ganso, pavo real ú otras aves de plumage brillante.

5.º Pielas naturales ó preparadas.

De núa, lobo marino ó de agua dulce zorro, carpincho, carnero, corderito, cabra cabrito, conejo, venado, ganso, cisne ó otros animales cuyas pieles puedan servir para trajes, adornos ó usos fabriles.

—Se recomienda el envio de cueros de lobo marino, núa y carpincho, como artículos especialísimos de nuestra región.

6.º TODA CLASE DE ARTEFACTOS Ó MANUFACTURAS hechos con los productos anteriormente mencionados, como ser: lanas teñidas, hiladas ó tejidas: fieltro para fabricacion de sombreros, gorras de pelo, plumas preparadas, ó cualquier otra preparacion análoga.

7.º MATERIAS TINTOREAS Y PARA BLANQUEAR LANAS.

—Las materias comprendidas en las clases 2.º á 7.º se enviarán en cantidad suficiente, á juicio del expositor, indicando la importancia de la produccion, el punto de donde proceden y el precio de venta.

8.º MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la fabricacion de tejidos de lana crines, pelo ó plume, bien sean movidas á

mano ó por cualquier otra fuerza motriz.
9.º DIBUJOS, PINTURAS, IMPRESIONES ó MODELOS de los animales productores de pelo, pluma ó lana, útiles al hombre.

Los artículos serán remitidos, en los Departamentos de campaña, á los Señores Jefe Políticos, ó en la Capital, al depósito especial de la Comisión de Exposición, calle del Cerro Largo núm. 6, barraca de don Juan Jackson, ANTES DEL 15 DE ENERO DE 1881.

Se recomienda la mayor escurpulosidad en el encajonamiento de los productos que se remitan; debiendo los vellones venir cuidadosamente envueltos, con las puntas de la lana para afuera y sin opresión excesiva.

El expositor deberá significar al remitir los objetos, el destino q' ha de dárseles despues de terminada la Exposición. La falta de este dato, significa que hace cesion de ellos en favor del país.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar los objetos que juzgue inconvenientes.

La Junta Directiva q' presido, teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos en las Exposiciones precedentes, abraza la esperanza de que el país productor responderá dignamente al llamado q' se le hace.
—Montevideo, Noviembre 13 de 1880.

EMILIANO PONCE DE LEON.

PRESIDENTE

Modesto Cluzeau Mortel,

VOCAL SECRETARIO

NOTICIAS

**Almanaque
NOVIEMBRE**

Domingo 21—La Presentacion de Nuestra Señora y san Alberto.

Lunes 22—Sta. Cecilia virgen y mártir y san Filemon.

Martes 23—san Clemente papa y mártir y santa Lucrecia.

Miércoles 24—stos. Juan de la Cruz y Protasio.

DIA 24 Sol sale á las 4 h. 56 m.—Entra á las 7 h. 1 m.

Se ha establecido entre nosotros un centro que lleva por denominacion *Manicomio Poronguero*.

Celebra sesiones diarias y tiene su reuniones públicas los Jueves y Domingos.

Sus miembros discuten actualmente el medio de alcanzar á morder la luna. Tienen grandes debates, y como es consiguiente, el final de las discusiones concluye siempre á moquetos.

Sueñan con puebladas, invocan la opinion pública, gritan contra el gobierno, vociferan de las autoridades locales—pero se les responde: *No les hagan caso: son locos.*

Y como ya de sociedades: pronto se es-

tablecerá otra que se denominará: *La sociedad del Tala*. Por que hay un adagio que dice:

El loco por la pena es cuerdo.

Con que despues de todo esto haga el lector las deducciones del caso:

Hoy á las 8 de la noche, se reune la Comisión Directiva del Centro del Partido Colorado con el propósito de discutir el manifiesto que dentro de breves dias debe dar á sus correligionarios de la Jurisdicción.

Se dice que el 28 dará La Sociedad Cosmopolita un concierto vocal é instrumental, que concluirá con un gran baile. Al efecto nuestro amigo Morales ha cedido galantemente su hermoso salon.

Para el próximo Domingo tendrá lugar aqui en el pueblo una interesante carrera.

Correrá el «malacara» de Verdier con el «Rosillo» de Conegro.

Las apuestas se cruzan de parte á parte. Quien será el vencedor?

Mala noticia para los agricultores! La langosta se viene!

Esa plaga está á dos leguas de la poblacion.

Las mangas se han avistado al Oeste. campo de Bonel.

Es lo que nos faltaba.

La cuestion personal que venian sosteniendo los señores Julio Herrera y Obes y Acevedo Diaz, ha terminado con las siguientes cartas que no carecen de originalidad.

Señor don Julio Herrera y Obes.

Las injurias y ofensas que me prodiga usted en el *Diario del Comercio* de ayer, no merecen otra contestacion que un latigazo en el rostro, que daría á usted si lo tuviese á mi alcance. Pero vasta la intencion, y délo usted por recibido de mi mano.

Eduardo Acevedo Diaz.

Señor don Edgard el Romántico.

Los latigazos en el rostro se devuelven con un balazo en la frente; déselo usted por pegado de mi mano. A los zonzos de su clase que andan á pesca de escenario en que exhibirse en traje de maton de zarzuela, se les mata con el desprecio: téngase usted por muerto.

Julio Herrera y Obes.

La comision Auxiliar ha hecho reparar y pintar el escudo de que nos ocupamos dias pasados.

Ahora toca á la Sub-delegacion hacer arreglar el suyo y colocarlo al frente del edificio.

Asi se harán «avis á vis.»

Regresó ya de su viaje á Canelones la apreciable familia de nuestro amigo don José M. Sñora.

Tenemos el gusto de saludarla.

En el próximo mes verán la luz pública en distintos Departamentos, varios diarios sostenedores del partido colorado.

Ya ha aparecido uno en Mercedes, aparecerá otro en la Colonia y asi seguirán sucesivamente en otros Departamentos.

Rumores de rompimiento del Brasil con la República Argentina, corrian por la Corte.

Está llamando la atencion la actitud bélica que asume Buenos Ayres.

Y á la vez la República Argentina parece que quiere irsele á las barbas á Chile.

Se declara adicta al Perú y hace sus preparos bélicos.

Ha mandado artillar la isla del Cerrito situada en la embocadura del Rio Paraguay.

Grandes cosas se preparan!

Publicamos hoy las instrucciones sobre la Exposicion de Lanas en Londres. Recomendamos á los estancieros la lectura de ese documento.

Publicamos hoy un aviso de la Comisión de I. Pública Departamental. Recomendamos su lectura á los señores padres de familia.

Por iniciativa del Sr. Sub-delegado, la Comisión Auxiliar va á proceder á hacer abrir los caminos que han sido cerrados indebidamente en las chcaras.

Es una buena medida que aplaudimos, pues de lo contrario, dentro de poco, los vecinos de campaña no tendrian por donde entrar al pueblo.

Nuestros amigos Velazco y Costa regresaron el Jueves de su viaje á la capital:

Nuestro colega «La Razon» ha puesto ya en circulacion su precioso Almanaque para 1881.

Es un libro interesantísimo.

«El Negro Timoteo» ha puesto en circulacion un interesante Almanaque.

Consta de 340 páginas y su precio es de 50 centesimos.

Quien lo compre hará una buena adquisicion. Reirá á mandibula batiente.

¿Y quien no hace reir «El Negro Timoteo?»

—Y á cuantos no hace llorar!

Asi es el mundo: Reir y llorar.

¿Si sería andaluz?—Se hablaba días pasados delante de un caballero del esperimento del Dr. Tanner.

- Psch! murmuró con desden:
- ¿No os sorprende eso?
- ¡Quia! He visto mas en mi tierra.
- ¿Que cosa?
- He visto á una mujer que ha permanecido dos meses sin comer.
- ¿Dos meses?
- Si señor y criaba un niño;
- Oh! Oh!

Se murmura por ahí que en estos dias nos visitará el Sr. general Don Timoteo Aparicio.

CON ELLA!

Anteroche le pedi me diera un jazmin marchito que entre el rosado chaleito prendido al seno le vi; no me dijo no, ni si, pero se quedó pensando. y yo que estaba esperando. su respuesta favorable, se sonrió muy amable, y me contestó,—están dando!

La Comision Auxiliar está haciendo arreglar algunas calles de la plaza. Se dice que tambien la mandará carpetear.—Sea.

Deben haber llegado ya á Montevideo les fuerzas que á órdenes del comandante Tajos andaban por la frontera.

FOLLETIN 36

MARTIN RIVAS

Novela de costumbres politico-sociales

FOR

Alberto Blest Gana

aquí, contestó Leonor.

En ese momento, el carcelero anunció q' era hora de salir y Leonor y Agustin se despidieron de Rivas prometiendole lo q' se le habia ofrecido para su tentativa de fuga al dia siguiente.

XLII.

Pero esa tentativa no pudo llevarse á efecto por que la celeridad de los procedimientos judiciales habia excedido á toda prevision.

Cuando Leonor y Agustin se presentaron solicitando ver á Rivas, en virtud del permiso que mostraban, recibieron esta

¡ES COSTUMBRE!

Sabré morir primero que olvidarte. sufriré con valor tan triste ausencia que eres la clara luz de mi existencia y cifro mi pasion en adorarte. Asi Modesta á Julio le decia de su inmenso cariño en el exceso mientras que un tierno y amoroso beso á tan dulce coloquio fin ponía.

II

Marchitas las preciadas ilusiones que iban en sus cerebros germinando, lentamente se fueron entibiando. aquellas amorosas relaciones. Unmes tras otro mes pronto pasaba y sin dar á sus obras fiel repuesta, olvidábase Julio de Modesta y Modesta de Julio se olvidaba.

III

Modesta desoyando á sus pasiones siguió de sus tutores el consejo y casose bien pronto con un viejo muy rico en experencia y en doblones Julio dio de talento testimonio conquistando fortuna en su carrera. y sin pensar en su pasion primera al yugo se inclinó del matrimonio.

IV

Los años tras los años trascurrieron, y al fin en un viaje se encontraron, y hay quien dice que no se saludaron y hay quien dice que no se conocieron.

El gobierno está pagando algunos presupuestos atrasados. Bien por los agraciados.

Habia llegado á Montevideo el Sr. Dn. Agustin de Vedia.

lacónica contestacion.

- No se puede.
- ¿Por que? preguntó Leonor.
- Per que está en capilla.

Leonor se apoyó en el brazo de Agustin para no caer aterrada per el espanto que produjeron en su alma esas lúnebras palabras.

Volvieron al carruaje; la niña se arrojó sobre un asiento prorrumpiendo en desesperados sollozos.

—A casa, dijo Agustin al cochero.

Despues de algunos momentos de marcha Leonor levantó la frente y pensó en Martin y en su salvacion.

—Todo no está perdido dijo á Agustin. Es preciso ver á Edelmira Molina.

- ¿Y para que? preguntó Agustin.
- Ya lo sabras.

Llegaron á casa de don Damaso y Agustin por recomendacion de Leonor se en cargó de proporcionarle una entrevista con Edelmira.

Agustin se dirigió á casa de Amador y bien pronto arregló satisfactoriamente el encargo de su hermana.

Pocos momentos despues que Agustin daba cuenta á Leonor del resultado de su mision, Amador y Edelmira llegaban á la casa.

Las otras noches hubo un terrible alboroto en la poblacion.

Serian como las 11 de la noche y los serenos corrian por las calles tocando apuradamente el pito.

A los pocos momentos se supo que habia sido muerto un individuo, á quien le habian dado seis feroces puñaladas. El malechor está preso.

El suceso tuvo lugar en Corrientes.

AVISOS DEL DIA

Comision de I. Primaria. San José.

17 Noviembre 1880.

En virtud de lo que dispone el inciso 3.º del artículo 18 del Reglamento General de Escuelas esta Corporacion ha resuelto, de acuerdo con el Sr. Jefe Político del departamento, que sean vacunados por el médico de policia, todos los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas de la villa de Trinidad.

Los padres, tutores ó guardianes de niños y niñas que rechacen este beneficio que gratuitamente se les hace, deberán avisarlo al Preceptor ó Preceptora de su respectiva Escuela antes del dia 25 del corriente, en la inteligencia de que al abrirse el curso escolar de 1881 no será admitido en los establecimientos públicos de instruccion primaria ningun niño que no esté vacunado.

Orestes Araujo. Vice-Presidente.

Leonor condujo á Edelmira á su cuarto, dejando á su hermano en compania de Amador.

—¿Sabe V. la situacion en q' se encuentra Martin? la dijo, haciendo sentarse á Edelmira junto á ella.

—Sabia que estaba preso, contestó esta; pero ahora, añadió con voz turvada, mi hermano me dice q' está condenado á muerte.

Leonor se arrojó en brazos de Edelmira exclamando:

—¡Vd. es mi última esperanza! es preciso salvarlo!

El corazon de Edelmira se oprimió dolorosamente al oír aquellas palabras.

Leonor continuó llorando.

—Yo señorita, dijo, estoy dispuesta á hacer lo que V. me diga per salvar á Martin

—¿No habia un oficial de policia q' quisiera cuearse con Vd?

—Es cierto.

—¿Es jóven, no es verdad?

—Si.

—Ese jóven debe amarla todavia. Pues bien, Martin está preso en su cuartel y V. puede comprometerle á que facilite su evasion. Ofrezca V. todo lo que sea necesario: dinero, empleos. No me niegue V. este servicio: se lo agradeceré eterna-

AVISOS

COLEGIO
FRANCO--ESPAÑOL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

José Franceschi

Este nuevo establecimiento de enseñanza se ha establecido en casa del Sr. Dermitt, calle 4 de Octubre N.º

Se enseña frances y español, garantiendo una sólida instruccion.

HORAS DE CLASE

Por la mañana de 8 á 11.
Por la tarde de 1 á 4.

José Franceschi.

NOTA—Se dan lecciones particulares de frances, á domicilio en el local del colegio.

LA MONTAÑESA

Fábrica de tabacos

Tabacos blancos y negros en hebra y picados.—Elaboracion de cigarrillos negros generales y especiales

Se pican tabacos de todas clases, desde dos libras hasta la cantidad que se quiera á precios módicos.

—Calle 18 de Julio N. 49.

Pedro Gordon

S. 30 1 m.

APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta, que sepa leer y escribir.

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. J. Pizon.

José P. Nogueira y Pelayo M. de Pena

ESCRIBANOS PUBLICOS

DURAZNO

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de SAN JOSE y especialmente al de TRINIDAD.

Se ocupan de arreglo de testamentarias, liquidaciones de sociedades y defensas ante cualesquiera autoridades, trasladándose en cualquier momento á todo punto donde se les solicite.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

Hora de consulta de 12 1/2 á 2 de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES

Dolor de muelas

CURADOS CON EL

«AGUA ODONTÁLGICA»

Preparado por el Farmaceutico Pedro Valentin Heguz, propietario de la Farmacia de «La Tortuga» en Montevideo calle Uruguay N. 82. Este precioso medicamento q' tantas curas ha hecho en la Capital, se halla en venta en esta únicamente en la casa de los Srs. Pedro Olarte Hnos.

A. 12—6 m.

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partera

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 212, casa de D. Luis Berretta.

mente.

—Señorita, dijo Edelmira, voy á hacer cuanto pueda.

Me acompañará Anador.

—Y Agustín también, dijo Leonor.

Despidiéronse en la puerta de la calle y Leonor entró á su cuasto. Allí se dejó caer sobre un sofá rendida de emoción y de zozobra.

XLIII.

Gran sorpresa se pintó en el rostro de Ricardo Castaños cuando vió entrar á su habitacion á las tres personas que vimos salir de casa de Don Dámaso.

Confuso ofreció asiento á Edelmira y á los dos jóvenes que la acompañaban.

Edelmira rompió el silencio y dijo:

—Venimos á verlo por un asunto muy importante.

—Señorita! aqui me tiene, contestó este poniéndose mas colorado.

Y como Edelmira le significara que deseaba hablar á solas con él, pasaron á otra pieza.

—Mucho extrañará V. verme aqui, le dijo Edelmira.

—Eso no, señorita; pero de seguro que yo lo esperaba contestó Ricardo.

—Yo conozco que no me he conducido

bien con V., y me arrepiento de ello, prosiguió la niña.

—Tanto favor señorita, le doy las gracias.

—¿Me ama V. todavía? preguntó Edelmira.

—¡Vaya si la quiero!

—Vd. puede darme ahora una prueba mas.

—Hable V. y verá si digo la verdad.

—Quiero que V. salve á Martín Rivas.

—Aunque lo pudiera hacer no lo haria, dijo con tono de rabia.

—Pues si V. quiere probarme que me ama, es preciso que salve á Martín.

—¡Bonita cosa! ¿Para que V. lo siga queriendo?

—Pruebeme que no lo quiere y luego hablaremos.

—Estoy dispuesta á hacerlo si V. lo salva.

—¿Como me lo probará?

—Casándome co V. si quiere.

—Y entonces, por que se empeña tanto por el?

—¡Es V. reservado? preguntó Edelmira.

—Como no!

—Entonces diré que quiero salvarlo por que lo he prometido á la hermana de

Agustín.

—Entonces esa señorita quiere á Martín?

—Si.

—¿Y V. no?

—No.

—Y ¿como puedo yo salvarlo, pues?

—No puede V. entrar de guardia mañana?

—No me toca.

—Pero puede cambiarla con aquel á quien le toque.

—Eso si.

—Estando V. de guardia, le es muy facil hacer fugar á Martín, pagando al centinela para que huya con él.

—Es cierto; pero yo le diré una cosa: no tengo plata.

—Esa la dará Agustín.

—¿Y quien me asegura que despues que Martín esté libre, V. cumpla su palabra?

—Lo juraré á V. delante de testigos.

—Pues mañana estará libre Martín.

La niña le hizo repetir varias veces que no faltaria á su palabra, y Agustín se comprometió á traer el dinero necesario para pagar á la centinela que debia ayudar á la fuga.